

JUZGADO PENAL DE SENTENCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Penal de Sentencia N° 3 de Rosario, Dr. Luis J. B. Giraudó, se hace saber que se ha dictado la siguiente Resolución N° 58 de fecha 2 de diciembre de 2009. Resuelvo: 1) Fijar como fecha de destrucción de la documental de los procesos tramitados durante los años 1995, 1997, 1998, 1999, 2000, 2002, 2003, 2004, 2004, 2006 y 2007, la del 31 de Marzo de 2010, y como fecha tope para que los interesados legítimos concurren al Juzgado a requerir la entrega de las mismas la del día 26 de Marzo de 2010 hasta las 12 horas, a partir de la cual no se admitirá reclamo de ningún tipo. El horario para el retiro será de 8 a 12 hs. de Lunes a Viernes. 2°) Proceder a la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres (3) veces en veinte (20), días y dos avisos en el Diario "La Capital" a publicarse un miércoles y un domingo, dando a conocer la parte resolutive de la presente. 3) Remítase copia de la presente a la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. de Santa Fe a sus efectos. 4) Tómesese razón en los registros informáticos del Juzgado. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Luis J.B. Giraudó (Juez); Alberto Blasco, secretario en suplencia.

S/C 93801 Mar. 16

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1° Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1° Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dr. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: "SANCHEZ ARIANNA MARIA s/Solicita ciudadanía argentina por naturalización", Expte. N° 6241/A, la Sra. Sánchez Arianna María, hija de Carlos Dario Sánchez y Deborah Duilia Rassiquier, nacida el 23 de Julio de 1987 en la Pcia. de Macerata - Italia, con DI N° 93.694.500, y con domicilio real en Alvarez Thomas 839 de Rosario, Santa Fe, la iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 30 de Noviembre de 2009. María Susana Barta, secretaria.

§ 15 93816 Mar. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García se hace saber que en Autos: DI RENZO DEBORA s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra, Expte. N° 998/07, se ha dictado la siguiente resolución: N° 220 Rosario, 3 de marzo de 2010 y Vistos:... y Considerando... Fallo: 1°) Declarando la Quiebra de la Sra. Debora Judith Di Renzo, D.N.I. 23.038.676, con domicilio en calle Rodríguez 5610 de Rosario. 2) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes de la fallida, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (Art. 107 de la ley 24.522). 3) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y

demás que correspondiere, oficiándose. 4) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes de la fallida, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 5) Disponiendo se publiquen los Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. 6) Intimando al fallido para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 7) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 8) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 9) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 de la L.C.Q., ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 10) Manteniendo en el cargo de Síndico a la C.P.N. Patricia M. Palmieri. 11) Fijando el día 3 de mayo de 2010 para la presentación de nuevo Informe General. 12) Intimando a la fallida a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal. 13) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra la fallida en los términos y a los fines dispuestos por el art. 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086. 14) Disponiendo la formación del legajo de copias prescripto por el art. 279 de la Ley de Concursos. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. 17) Disponiendo se proceda por Secretaría a la corrección de la carátula en la forma pertinente. 18) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 998/07) Secretaría, 4 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Néstor O. García, juez, María Belén Baclini, secretaria.

S/C 93863 Mar. 16 Mar. 22

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 8° Nom. de Rosario, en los autos caratulados: LEDESMA CARMEN ITATI s/Propia Quiebra, ha dispuesto: Rosario 15/02/10. Por formulado proyecto de distribución e informe final, téngase presente. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de marzo de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 93896 Mar. 16 Mar. 17

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Angélica Giorgetti, Secretaría de la Dra. Mónica Gesualdo, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: ORTIZ WALTER D. s/Propia Quiebra (Expte. N° 446/05), el síndico Hugo Olguín, ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días a contar desde la última publicación de este edicto. Asimismo, se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios a los profesionales actuantes en los presentes, por Auto N° 166 de fecha 15 de febrero de 2010, al C.P.N. Hugo Rubén Ramón Olguín, a sus patrocinantes, Dres. Juan Pablo Orquera, Cristian Ariel Abba y Margarita Zabalza y al Dr. Eduardo Víctor Cerino. Rosario, 3 de marzo de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 93893 Mar. 16 Mar. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 8° Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "AGOSTA LEONARDO s/Pedido de quiebra", Expte. N° 979/09, mediante sentencia N° 335 de fecha 1/3/10, se ha declarado la quiebra de Leonardo Mauricio Agosta de apellido materno, titular del D.N.I. N° 23.645.673 con domicilio real en calle Alem 3225 Dpto. 4 de la ciudad de Rosario. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 93894 Mar. 16 Mar. 22

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaría del Dr. Ricardo J. Lavaca, hace saber que en los autos caratulados: "DIMARCO MARGARITA A. s/Propia Quiebra", Expte. N° 162/07, se ha presentado, el informe final, el proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de Ley según Resolución N° 295 de fecha 24/02/10, según lo dispuesto por el art. 218 de la L.C.Q. Secretaría, 3 de Marzo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 93895 Mar. 16 Mar. 17

El Sr. Juez de 1° Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14° Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "MARANI MARINA A. s/Propia Quiebra", Expte. N° 894/09, se ha resuelto designar Síndico al C.P.N. Juan Carlos Lamberti, con domicilio constituido en calle Maipú 1532 P.B. de esta ciudad. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Abril 15 de 2010. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Mayo 31 de 2010 y Julio 26 de 2010, respectivamente. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 93882 Mar. 16 Mar. 22

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "PRADO MARTA LILIANA s/Propia Quiebra", Expte. N° 470/03, la Sindicatura ha presentado en fecha 02/03/10, Adecuación del Proyecto de Distribución, habiéndose proveído: "Rosario, 2 de Marzo de 2010. Por presentada adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos de ley. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 93879 Mar. 16 Mar. 17

En los autos caratulados: "PETRY ARMANDO PEDRO s/Hoy quiebra", Expte. N° 2039/00, que tramita por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Jorge N. Scavone, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución, y se han regulados los honorarios de la C.P.N. Miriam Schvarzstein en la suma de \$ 8.502,63 a su patrocinante Dra. Mónica Liliana Chiarvetti y Dra. María Luciana Calonge en la suma de \$ 5.668,42 (Jus 30,34) y al Dr. Edgardo Antonio Bilbao, patrocinante del fallido, en la suma de \$ 3.542,20 (Jus 18,96). Todo con un interés de la tasa pasiva capitalizada que publica el B.C.R.A., para las operaciones de descuento de documentos a 30 días. Publíquese por el término de 2 (dos) días en forma gratuita en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Febrero de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 93930 Mar. 16 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito 4° de Rosario, Dr. Eduardo R.A. Martínez Thoss, en los autos: ROBECCHI MONICA MARIA c/EITNER LILIANA s/Desalojo Sumario, Expte. N° 79/10, se ha ordenado de conformidad a lo dispuesto por el Art. 521 CPCC, se proceda a inscribir como litigioso el inmueble inscripto al T° 1109 F° 312 N° 314.458 Depto Rosario de Propiedad Horizontal. Rosario, 4 de Marzo de 2010. Liliana R. Paulinelli, secretaria.

§ 11 93860 Mar. 16 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Scavone, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: DE GIOVANNI ROMULO s/Propia Quiebra; Expte. 168-04, que en fecha 17 de noviembre de 2009 se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y por resolución N° 3492 de fecha 17 de noviembre de 2009 se han regulado los honorarios de la CPN Carla María Deseta en la suma de \$ 1.026,73, para su patrocinante Dr. Ricardo Alberto Huerta, la suma de \$ 999,50 (jus 5,34) al CPN Juan Bautista Lara, la suma de \$ 1.026,73 para sus patrocinantes, Dres. Roberto Baravalle y Fernando Marchionatti, la suma de \$ 1.999 (jus 10,70) en partes iguales, al apoderado del fallido Dr. Sergio Aldo Parigini, en la suma de \$ 999,50 (jus 5,34) Todo con tasa de interés pasiva capitalizada que publica el BCRA. Rosario, de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 93928 Mar. 16 Mar. 22

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, se hace saber que en los autos OLDANI CARLOS D. s/Propia Quiebra, Expte. N° 835/09, por medio del auto N° 3574 de fecha 13/10/09, se ha declarado la quiebra de Oldani Carlos Daniel, argentino, casado, mayor de edad, DNI 24.186.019 con domicilio en Urquiza 7648 de Rosario, prov. de Santa Fe. Se ha designado síndico a la CPN Rosa Graciela Lambruschi, quien ha aceptado cargo, con domicilio en Riobamba 1612 de Rosario, ha fijado horario de atención de lunes a viernes de 12 a 18 hs. Se ha designado fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar sus pedidos de

verificación al síndico, la del día 10/02/10, para la presentación del informe individual la del día 29/03/10 y la del informe general para el día 13/05/10. Fdo. Dra. Elvira Sauan, secretaria Subrogante; Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez. Rosario, 1° de Febrero de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 93933 Mar. 16 Mar. 22

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, se hace saber que en los autos: FERRARI ROSANNA ELEONORA s/Propia Quiebra, Expte. N° 920/09, por medio del auto N° 3476 de fecha 13/11/09 se ha declarado la quiebra de Rosanna Eleonora Ferrari, argentina, divorciada, mayor de edad, DNI 14.055.952, con domicilio en Ayacucho 2455 Depto. 4 de Rosario, prov. de Santa Fe. Se ha designado síndico al CPN Podlubne Germán Dario, quien ha aceptado cargo, con domicilio en Reconquista 746 de Rosario, ha fijado horario de atención de lunes a viernes de 9,30 a 12,30 hs y de 15 a 17,30hs. Se ha designado fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 18/02/10, para la presentación del informe individual la del día 04/04/10 y la del informe general para el día 21/05/10. Fdo. Dra. Elvira Sauan, secretaria Subrogante; Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez.

S/C 93932 Mar. 16 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/AMATO JUAN y OT. s/Apremio; Expte. N° 173/07, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 04/02/10. Puesto los autos a despacho se provee: agréguese los informes y demás acompañados. Por designados lugar, día y hora para la realización de la subasta, para el 23/03/10 a las 10 horas, en el Juzgado de Paz de Funes. El inmueble saldrá a la venta con la base del avalúo inmobiliario, en el estado de ocupación en que se encuentra. Seguidamente, y si no hubiera postores, con retasa del 25% y si tampoco hubiera postores, con última base equivalente al 20% del avalúo inmobiliario. En el acto del remate el comprador deberá pagar el 10% del precio efectivo o cheque certificado, con más la comisión de ley al martillero. Con relación al saldo del precio, el mismo deberá ser abandonado dentro de los 5 días de notificada la aprobación de la subasta. Caso contrario deberá abonarse por el retraso en concepto de interés la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada treinta días que publica el Banco Central. Todo sin perjuicio de la aplicación en su caso del Art. 497 del C.P.C. y si intimado no efectúa el pago, se dejara sin efecto la venta. Hágase saber que estarán a cargo del adquirente los gastos de transferencia, impuestos, tasas y/o contribuciones que se adeudaren, e I.V.A. si correspondiere. Autorízase al martillero actuante a efectuar los gastos inherentes a su cometido, todo con oportuna y documentada rendición de cuentas. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Asimismo se fija como condición que en caso de comprarse el inmueble en comisión, deberá denunciarse el nombre y domicilio del comitente en el término de tres días, bajo apercibimientos de tenérsela a la denuncia posterior como una cesión de derechos y acciones, por la que deberá oblar el impuesto de sellos establecido por el Art. 187 del código fiscal, al que también estará sujeta toda otra cesión de derechos y acciones que se produzca con motivo del presente remate. Se deja constancia que el

expediente deberá permanecer en el juzgado cinco días hábiles antes de la fecha de subasta, caso contrario la misma quedara sin efecto. (208). Expte. 173/07. Fdo. Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez). Rosario, 5 de Marzo de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 93940 Mar. 16 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de la 5° Nominación de Rosario, dentro de los autos SHILCRAUT SUSANA MANUELA MABEL c/GARCIA SEBASTIAN y OTS. s/Desalojo; (Expte. N° 1481/09), se ha ordenado anotar como litigioso el inmueble ubicado en calle Barra 507 de Rosario y cuyo dominio se encuentra inscripto bajo el N° 16-20247 del Depto Rosario, lo que se publica tres días a los efectos legales. Rosario, 26 de febrero de 2010. María del Rosario Damonte, secretaria.

§ 11 93966 Mar. 16 Mar. 18

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos caratulados: EXPRESO GRAN ACONCAGUA SRL s/Quiebra, Hoy Concurso Preventivo; (Expte. N° 631/09), se ha resuelto por auto N° 169 de fecha 15 de febrero de 2010 fijar el día 30 de marzo de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación, ante la Sra. Síndico actuante, CPN Mabel Susana Bosnjak, en el domicilio de calle Córdoba 797 Piso 4 Of. 4 y 5 Rosario de lunes a viernes de 10 a 12 hs y de 16 a 20 horas. Para la presentación del informe individual designase el día 13 de mayo de 2010. Para la presentación del informe general, fíjase el día 25 de junio de 2010. Fíjase el día 10 de noviembre de 2010 a las 11,30 hs como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa en sede de este Tribunal. Fíjase el día 17 de noviembre de 2010 como fecha de finalización del período de exclusividad. Rosario, 5 de marzo de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 25 93963 Mar. 16 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de la 2° Nominación de Rosario, dentro de los autos MARTINEZ RAMONA c/DE MARCO ADELINA s/Desalojo; (Expte. N° 452/09), se ha ordenado anotar como litigioso el inmueble ubicado en Pje. Ñandubay 1252 bis de Rosario, cuyo dominio se encuentra inscripto bajo el N° 105.137 F° 480 T° 412B del Depto Rosario y se tomó razón definitiva de la anotación litigiosa al T° 118E F° 6523 N° 402438, en fecha 22/12/09, lo que se publica tres días a los efectos legales. Rosario, 26 de febrero de 2010. Graciela S. Armandi, secretaria.

§ 11 93968 Mar. 16 Mar. 18

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber a los herederos de Sánchez Raúl Anselmo, que en los autos caratulados: BANCO DE SANTA FE S.A. c/SANCHEZ RAUL ANSELMO y OTRO s/Demanda Ejecutiva. Expte. N° 1415/82, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 02/02/10, atento lo manifestado. Fijase nueva fecha de audiencia para el día 19 de abril de 2010 a las 9,30, a los mismos fines que la anterior. Notifíquese. Expte. N° 1415/82. Fdo. Dra. Marta Gurdulich (juez), Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 16 93974 Mar. 16

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, dentro de los Autos: POLLO CINTIA P. y Otros s/Sumaria Información (Expte. N° 764/09), hace saber mediante edictos que Cintia Paola Pollo, Mariana Vilma Pollo y Gonzalo Raúl Pollo, solicitan cambio de apellido paterno en virtud de lo dispuesto por el Art. 17 de la ley 18.248. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 2 de marzo de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria en suplencia.

§ 11 93714 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: PAPINI GABRIEL M. c/EL ESPINILLO S.A. y Otro s/Juicio Ordinario, Escrituración, (Expte. 282/09), por decreto de fecha 26/03/09 se tiene por promovida la presente acción y se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Imprímase al presente el trámite de juicio ordinario (Art. 387 inc. a C.P.C.C.). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 4 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 11 93719 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Iván D. Kvasina, Secretaría del Dr. Alfredo R. Farías, dentro de los autos caratulados: GONZALEZ, MARIA LUISA c/GUIMOPAR S.C.A. y/u Otros s/Escrituración, Expte. N° 341/09, se notifica a la Firma Itálica S.C.A., lo siguiente: "Rosario, 19 de febrero de 2010. Informando verbalmente la actuaria en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. A efectos de la representación de la firma Itálica S.C.A. y a los fines del sorteo de defensor de oficio fíjase fecha para el día 20-04-10 a las 9 hs. Notifíquese por edictos. Rosario, 24 de febrero de 2010. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 11 93853 Mar. 16 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3 de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos: LA FIORENTINA S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 1314/09 se ha resuelto declarar la apertura del concurso preventivo de: La Fiorentina S.A. C.U.I.T. N° 30689169968 con domicilio legal en calle Montevideo 2420 piso 5 de Rosario y domicilio real en calle Corrientes 720 1° Piso de Rosario y fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación a la sindica, María Susana Picini, en los domicilios de calle Córdoba 1452 Piso 1 Of. E y/o en el de calle 1° de Mayo 2462 de Rosario indistintamente y en el horario de lunes a viernes de 9 a 13 hs y de 16 a 20 hs., la del día 16/04/10 para la presentación del informe individual 4/06/10 y la del informe general 10/08/10. Fecha de realización de la audiencia informativa, 15/10/10 a las 10 hs. Fin del período de exclusividad el 22/10/10. Rosario, Marzo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Cial de la 18° Nominación de Rosario, en autos: EL GRAN DESAFIO S.R.L. s/Pedido de Quiebra por Acreedor, Hoy Quiebra, Expte. N° 1999/09, por Auto N° 449/10 de fecha 3/3/2010, se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 28 de Abril de 2010 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del Art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 25 de Junio de 2010 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 23 de Agosto de 2010 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquese edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domiciliado del Síndico. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presente autos es el C.P.N. Wilfredo H. A. Borsani, con domicilio en calle Córdoba N° 1147 Piso 10 Of. 10 de esta Ciudad con horarios de atención días hábiles judiciales de 13.30 a 19.30 hs Tel: 4408594. Rosario, 3 de marzo de 2010. Myrian Raquel Huljich, secretaria.

S/C 93747 Mar. 16 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MUCCI ANTONIO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 93716 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 18 de Rosario, dentro de los caratulados: IBARRA RAMONA E. s/Sucesión, Expte N° 165/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Ramona Elva Ibarra, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de marzo de 2010. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 93852 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: PERALTA LEONCIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1039/1992, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Leoncio Eulogio Peralta, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Febrero de 2010. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 93828 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario ,llama a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO EPIFANIO MARTIN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de marzo de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 93887 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NOEMI ERNESTA TRAVELLA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de marzo de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 93888 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SARA TORRES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de marzo de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 93890 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PIO MARCELINO FARIAS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de marzo de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 93891 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO IRENE PEREZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de marzo de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 93892 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de la causante Doña Blanca Rosa Vinai, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los Autos: VINAI BLANCA ROSA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 2017/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de marzo de

2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 93899 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de la causante Doña Rosa Felipa Silva, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los Autos: SILVA ROSA FELIPA s/Declaratoria de Herederos y Trámite Sucesorio, Expte. N° 1957/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de marzo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 93901 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de la causante Doña Dominga Dionisia Italiani, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los Autos: ITALIANI DOMINGA DIONISIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 106/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de marzo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 93902 Mar. 16 Mar. 30

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AIELLO MATILDE MARIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 5 de Marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 93878 Mar. 16 Mar. 30

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MUIÑA DOLORES ROSA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 5 de marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 93881 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Brodowski Ursula Guillermina María, D.N.I. N° 06.003.670 y de Erbeta Edgardo Italo, L.E. N° 06.155.939 para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BRODOWSKI URSULA GUILLERMINA MARIA y ERBETA EDGARDO ITALO s/Sucesión", Expte. N° 84/10. Rosario, 4 de Marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 93883 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RUBEN ANTONIO DELVECCHIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1° de Marzo de 2010. Carlos Eduardo Cadierno (Juez); Mariana Ruiz, secretaria. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria en suplencia.

§ 15 93875 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "PINI MARIA ISABEL s/Sucesión", Expte. N° 53/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de María Isabel Pini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Marzo de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 93866 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "ZANABRIA PEDRO REGALADO s/Declaratoria de Herederos, Sucesión", Expte. N° 1008/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Regalado Zanabria, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de marzo de 2010. Jessica M. Cinalli. secretaria.

§ 15 93867 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR ANTONIO MARQUEZ y/u OSCAR MARQUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 4 de Marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 93861 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JUANA SUAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 4 de Marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 93858 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VALLORANI LABINA ANA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer

valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.
\$ 15 93864 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GELAI SILVIO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.
\$ 15 93865 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HUGO ORLANDO DE DOMINICIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 4 de marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.
\$ 15 93859 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ENRIQUE MANGAS y CAROLINA BUSDRAGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de marzo de 2010. Elvira Sauan, secretaria.
\$ 15 93862 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez de Distrito de la 8ª. Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de AMANDA ADELINA GARCILAZO, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de febrero de 2010. Dra. Giorgetti, Jueza, Mónica L. Gesualdo, secretaria.
\$ 15 93919 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: SANCHEZ URBANO s/Sucesión, Expte N° 78/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Urbano Sánchez, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimientos de ley. Rosario, 2 de marzo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.
\$ 15 93937 Mar. 16 Mar. 30

El SR. Juez de Distrito de la 17° Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS FRANCISCO REGALADO, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de marzo de 2010. Dr. Martín, Juez,

Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 93921 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TEODORA ELVIRA REYERO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de marzo de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 93964 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de PETROVELLI VIRGILIO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 2010. Gabriela S. Cossovich, secretaria.

§ 15 93822 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña NELIDA JOSEFA BUSZANO y/o NELIDA BUSZANO, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Secretaría, Febrero de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 93807 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don ANTONIO JOSE SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de marzo de 2010. María Fabiana Genesisio, secretaria.

§ 15 93745 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don JESUS RODOLFO HERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de marzo de 2010. María Fabiana Genesisio, secretaria en suplencia.

§ 15 93741 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don RODOLFO IBARRA y Doña HAYDE JULIA MURO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo

apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de marzo de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 93735 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don DORO SIMON PECAREVIC y Doña MERCEDES DIEGA de DOLORES CASTRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de marzo de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 93753 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ESTHER ZULMA LONGHI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 2 de marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 93740 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE DOMINGO ROMBO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 2 de marzo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 93743 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: SANCHEZ MATIAS s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1290/09, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Matías Sánchez D.N.I. 6.063.593 para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Marzo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 93709 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don VICTORIO ALBERICO NAZARENO FORCONI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria en suplencia.

§ 15 93710 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de

Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FRANCISCO GABRIEL RODRIGUEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria en suplencia.

§ 15 93711 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO RAMON y de Doña GLASDY HAYDEE LOPEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria en suplencia.

§ 15 93712 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don WENCESLAO BOFFELLI y de Doña LIRA VENUS ACOSTA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria en suplencia.

§ 15 93713 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUIS MARIA CHIAPPELLO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de marzo de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 93708 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: JULIO CESAR CASTILLO SANCHEZ, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 93715 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: ANGEL MANUEL MANCILLA, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 93718 Mar. 16 Mar. 30

El Dr. Eduardo Oroño (Juez) de 1° Instancia Civil y Comercial Distrito 10° Nominación de

la ciudad de Rosario, llama a acreedores, herederos y legatarios de la Sra. Yolanda Celia Serra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, autos caratulados: "SERRA YOLANDA CELIA s/Sucesión", Expte. N° 9/10. Rosario, Marzo de 2010. Eduardo Oroño, Juez; María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 93720 Mar. 16 Mar. 30

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, secretaria de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: "QUERO ELDO c/HOMAR RAQUEL y/Otros s/Escrituración", Expte. N° 679/09. Atento al informe que antecede y no habiendo comparecido la parte demandada; declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señalase fecha de audiencia para sorteo de defensor ad-hoc para el día 17/03/10 a las 10 hs., por ante éste Juzgado, (art. 79 del C.P.C.C.). Notifíquese por edictos. (Expte. N° 679/09); Laura M. Barco, secretaria.

§ 11 93959 Mar. 16

En el Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 16 de Firmat, Civil, Comercial y Laboral a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria de la Dra. Laura Barco, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Del Pino Arturo Hugo, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "DEL PINO ARTURO HUGO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 151/09, con los apercibimientos legales correspondientes. Firmat, 18 de Agosto de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 93953 Mar. 16 Mar. 30

En el Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 16 de Firmat, Civil, Comercial y Laboral a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria de la Dra. Laura Barco, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña Puente Lucia y Domínguez Jesús, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "DOMINGUEZ JESUS y PUENTE LUCIA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 150/09, con los apercibimientos legales correspondientes. Firmat, 18 de Agosto de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 93952 Mar. 16 Mar. 30

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña GRACIELA NOEMI SEGALLA, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26 de Febrero de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 93755 Mar. 16 Mar. 30

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE DAVID VALLE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Casilda, 22 de Febrero de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 93842 Mar. 16 Mar. 30

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaría del Dr. Guillermo R. Coronel, en los autos caratulados: "GARRONE MARIA HEBE s/Propia Quiebra", Expte. N° 452/01, se ha adecuado el Proyecto de Distribución, poniéndose el mismo de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Cañada de Gómez, 19 de Febrero de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C 93845 Mar. 16 Mar. 17

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DELIA ELVA FLORENTINA AGOSTA y de don MARCELINO GOGGIA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. San Lorenzo, 1° de Diciembre de 2009. Graciela R. Fournier, secretaria.

§ 15 93800 Mar. 16 Mar. 30

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: GOMEZ OMAR NICASIO s/Sucesión, Expte. N° 1622/09, llama a los herederos, legatarios y acreedores de Don

Omar Nicasio Gómez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 25 de febrero de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 93752 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don OSCAR RUBEN JUAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1° de marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

§ 15 93781 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MARIA ABATEDAGA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1° de marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

§ 15 93765 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MARIA TERESA AZZANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1° de marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

§ 15 93763 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN CRUZ URUNDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1° de marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

§ 15 93759 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña COALOVA ALBINA SERAFINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1° de marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

§ 15 93756 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don PEDRO ILARI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y

apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1° de marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

§ 15 93754 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña CATALINA ELIS BORSELINO y de Don ARTURO CARDILLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1° de marzo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 93769 Mar. 16 Mar. 30

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña VELIA ESTHER CANDELIERI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1° de marzo de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

§ 15 93768 Mar. 16 Mar. 30

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SER-COM ARGENTINA S.R.L. y/u Otro s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 792/06, se comunica que se ha dictado la sentencia que en su parte resolutive se transcribe: "Nº 985. Villa Constitución, 12 de Agosto de 2008. Y Vistos:...; Y Considerando:... Resuelvo:... 1) Mandando llevar adelante la ejecución contra SER-COM Argentina S.R.L. y/o Ricardo José Gil, hasta tanto la accionante perciba la suma reclamada de \$ 124.020,60 (pesos ciento veinticuatro mil veinte con sesenta centavos) con más los intereses calculados en la forma establecida en los considerandos de la presente. 2) Costas a la demandada. 3) Practicada liquidación definitiva y acreditada la situación frente al I.V.A., del profesional interviniente se procederá a regular sus honorarios. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: "Administración Provincial de Impuestos c/SER-COM Argentina S.R.L. y/u otro s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 792/06). Fdo. Dra. Griselda Ferrari, Juez; Dra. Dora Diez, Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Villa Constitución, 16 de Octubre de 2009. Dora Diez, secretaria.

S/C 93724 Mar. 16 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CAMPAGNARO CEREALES S.A. y/u Otro s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº

1008/06, se comunica que se ha dictado la sentencia que en su parte resolutive se transcribe; "Nº 983. Villa Constitución, 12 de Agosto de 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución contra Campagnaro Cereales S.A. y/o Campagnaro, Daniel Ricardo, hasta tanto la accionante perciba la suma reclamada de \$ 369.708,50 (pesos trescientos sesenta y nueve mil setecientos ocho con cincuenta centavos) con más los intereses calculados en la forma establecida en los considerandos de la presente. 2) Costas a la demandada. 3) Practicada liquidación definitiva y acreditada la situación frente al I.V.A., del profesional interviniente, se procederá a regular sus honorarios. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: "Administración Provincial de Impuestos c/Campagnaro Cereales S.A. y/u Otro s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1008/06). Fdo. Dra. Griselda Ferrari, Juez; Dra. Dora Diez, Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Villa Constitución, Octubre de 2009. Dora A. Diez, secretaria.

S/C 93723 Mar. 16 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/RIMOLDI MIRIAM INES s/Ejecución Fiscal (Expte. Nº 1010/06), se comunica que se ha dictado la sentencia que en su parte resolutive se transcribe: Nº 986. Villa Constitución, 12 de agosto de 2008 y Vistos:...; y Considerando:...; Resuelvo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución contra Miriam Inés Rimoldi, hasta tanto la accionante perciba la suma reclamada de \$ 48.861,07 (pesos cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta y uno con siete centavos) con más los intereses calculados en la forma establecida en los considerandos de la presente. 2) Costas a la demandada. 3) Practicada liquidación definitiva y acreditada la situación frente al I.V.A., del profesional interviniente, se procederá a regular sus honorarios. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: Administración Provincial de Impuestos c/Rimoldi, Miriam Inés s/Ejecución fiscal, Expte. Nº 1010/06). Villa Constitución, marzo de 2010. Fdo. Dra. Griselda Ferrari, Jueza, Dora A. Diez, secretaria.

S/C 93725 Mar. 16 Mar. 22

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados: "GARCIA OSVALDO FELIPE y Otros s/Sucesorios", Expte. 76/10, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Osvaldo Felipe García, Brigida Simona Escribano e Isabel Beatriz García, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 26 de Febrero de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 93804 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 9 en lo Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en autos: "BARRENECHEA ISABEL s/Sucesorio", Expte. N° 8/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Isabel Barrenechea para que en el término de treinta días comparezcan ante estos Tribunales a hacer valer sus derechos. Rufino, 26 de Febrero de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 93760 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Omar Guerra, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados: "GONZALEZ PILAR s/Sucesorio", Expte. N° 62/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rufino, 26 de Febrero de 2010. Fdo. Dr. Omar Guerra (Juez) Dr. Jorge M. Meseri, secretario.

§ 18 93962 Mar. 16 Mar. 30

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez (en suplencia) de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Melincué, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria de la autorizante, en autos: "FORMENTO OSCAR JOSE MIGUEL s/Concurso Preventivo", Expte. N° 474/09, mediante Resolución N° 185 del 11 de Febrero de 2010 se ha dispuesto designar nuevas fechas hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 7 de Abril de 2010, para que el síndico presente el informe individual, el día 24 de Mayo de 2010, para que la sindicatura presente el informe general el día 30 de Julio de 2010 y el día 4 de Octubre de 2010 para la audiencia informativa. Melincué, 5 de marzo de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 55 93955 Mar. 16 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 8° Nominación de Melincué, Dra. Sylvia Pozzi en suplencia, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, dentro de los autos: "FERNANDEZ ISAAC s/Sucesión", Expte. N° 172/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Isaac Fernández, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, 3 de Marzo de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 93961 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, y acreedores y terceros interesados de don Héctor Carlos Wachsmuth, para

que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "WACHSMUTH HECTOR CARLOS s/Sucesión", Expte. N° 93/10. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez en Suplencia, Analía Irrazábal, secretaria. Melincué, 23 de Febrero de 2010. Analía Irrazábal, secretaria.

§ 18 93947 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, la Secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña Susana Puigarnau, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "PUIGARNAU SUSANA s/Sucesión", Expte. N° /2010). Melincué, Febrero 15 de 2010. Analía Irrazábal, secretaria.

§ 18 93905 Mar. 16 Mar. 30

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 3, de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, suscripto en suplencia, Secretaría Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Walter Oscar Collo, D.N.I. N° 12.907.797, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Venado Tuerto, Febrero de 2010. (Autos: "COLLO WALTER OSCAR s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 1540/09. Walter Bournot, secretario.

§ 18 93839 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición de la Sra. Juez Dra. María Celeste Rosso, a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos: "VILARIÑO DELFOR HECTOR s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1349/09, se cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia por el plazo de ley. Venado Tuerto, 26 de Febrero de 2010. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

§ 18 93737 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial, de la 1° Nominación de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pablo Astor Ferrari, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Venado Tuerto, 2 de Marzo de 2010. Autos caratulados: "FERRARI, PABLO A. s/Sucesorio", Expte. N° 1534/09. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

§ 18 93717 Mar. 16 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, Distrito Judicial N° 3, de Venado Tuerto, a cargo del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GILARDONE ROSA MARIA ANTONIA, L.C. 5.856.769 y de don VIOLA JUAN CARLOS, D.N.I. 6.128.993, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: Gilardone Rosa María Antonia y Viola Juan Carlos s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1417/09. Venado Tuerto, 17 de Febrero de 2010. Walter Bournot, secretario.

§ 18 93973 Mar. 16 Mar. 30
